	<b>CENIT S.A. DE SEGUROS</b>	<b>Versión:</b> 02 <b>Código :</b> M-GS-ISO -01 <b>Fecha :</b> 28/08/2025 <b>Pág. :</b> 1 de 3
	<b>Manual de Funciones Gerente de Siniestros</b>	

### 1. Identificación del Puesto:

**Área:** Siniestros

**Nivel:** Gerencia

**Misión del Puesto:** Planificar y supervisar los procesos técnicos y administrativos relacionados a las pólizas de seguros, con el fin de asegurar la correcta aplicación de la cobertura, buscando la satisfacción de los asegurados y la rentabilidad de la compañía.

### 2. Relaciones del Puesto:

Reporta a: Gerente General  
Supervisa a: Jefe de Siniestros

### 3. Funciones del Cargo:

N°	FUNCIONES GENERALES	FRECUENCIA
1.	Inspeccionar aquellos siniestros de gran envergadura en los cuales se requiere su presencia.	Ocasional
2.	Controlar el estado de cuenta de los Clientes Siniestrados.	Según necesidad Diaria
3.	Analizar si corresponde la atención del Siniestro s/ Cláusulas del contrato de seguro adquirido.	Diaria
4.	Liquidar los siniestros calculando los montos para la atención del mismo.	Ocasional
5.	Emitir y autorizar a través de su firma las órdenes de trabajo para los talleres de montos grandes y otras secciones.	Diaria
6.	Confeccionar colacionados y notas de rechazo con autorización de la Gerencia General de acuerdo a la situación correspondiente.	Según necesidad
7.	Analizar los casos con la Gerencia General y determinar si es necesario asignar un perito liquidador.	Ocasional
8.	Analizar conjuntamente con la Gerencia General el Informe de Liquidaciones.	Ocasional
9.	Realizar verificaciones de los siniestros denunciados en los talleres o en los locales indicados por los asegurados	Ocasional
10.	Autorizar pagos a asegurados y proveedores con autorización de la Gerencia General por anticipos.	Según necesidad
11.	Negociar con Terceros involucrados en algún siniestro con un asegurado de la compañía y dictaminar los casos de reclamos de los mismos.	Ocasional
12.	Preparar informes referentes al sector.	Mensual

<b>Elaborado por</b> Araceli Aguilar Oficial de Cumplimiento Normativo y Riesgos	<b>Verificado por</b> Enrique Calderón Auditor Interno	<b>Autorizado por</b> Natacha Martínez Gerente Siniestros	<b>Aprobado por</b> Blanca Aveiro Gerente General
Fecha: 25/08/2025	Fecha: 25/08/2025	Fecha: 25/08/2025	Fecha: 28/08/2025



CENIT S.A. DE SEGUROS

Manual de Funciones Gerente de  
Siniestros

Versión: 02


Código : M-GS-ISO -01

Fecha : 28/08/2025

Pág. : 2 de 3

N°	FUNCIONES GENERALES	FRECUENCIA
13.	Dar seguimiento a la gestión de las Agencias de la compañía referente al Sector de Siniestros y tomar las acciones correctivas de acuerdo al caso.	Diaria
14.	Asistir a las reuniones del Consejo de Siniestros a fin de analizar los casos de siniestros, las cláusulas de las coberturas, etc.	Según necesidad
15.	Visitar a los proveedores del interior a fin de mantener una relación cordial entre los mismos y la compañía, así como disipar dudas.	Según necesidad
16.	Realizar un Informe de las visitas a las Sucursales del interior del país dirigido a Gerencia General.	Según necesidad
17.	Emitir las recomendaciones referentes a la renovación de las pólizas de seguros que presentan alta siniestralidad, para su entrega a Gerencia General.	Según necesidad
18.	Control y Autorización de Pagos de Siniestros	Diaria
19.	Representar a la Compañía en las reuniones relacionadas a su función.	Ocasional
20.	Asistir a las reuniones de directorio.	Según necesidad
21.	Preparar y realizar convenios con y/o acuerdos de prestación de servicios con proveedores de todo el país.	Según necesidad
22.	Controlar el cumplimiento de las recomendaciones de las auditorías relacionadas al área.	Periódicamente
23.	Velar por el cumplimiento de las normativas de Prevención de Lavado de Dinero vigentes, conjuntamente con el Oficial de Cumplimiento.	Diaria
24.	Ejecutar los mecanismos para monitorear y evitar actividades ilegales.	Diaria
25.	Comunicar cualquier problema que pueda resultar o haya resultado de un conflicto de interés.	Según necesidad
26.	Apoyar las actualizaciones de Manuales de Funciones y procedimientos del área.	Según necesidad
27.	Realizar reestimaciones de Siniestros	Según necesidad
28.	Supervisar las funciones de recupero de siniestros.	Periódicamente
29.	Realizar la licitación para venta de vehículos siniestrados	Según necesidad
30.	Elevar al Directorio o asimilado las explicaciones e informaciones necesarias y oportunas para poder juzgar su desempeño.	Según necesidad
31.	Otras funciones relacionadas al área.	Según necesidad

Elaborado por Araceli Aguilar Oficial de Cumplimiento Normativo y Riesgos	Verificado por Enrique Calderón Auditor Interno	Autorizado por Natacha Martínez Gerente Siniestros	Aprobado por Blanca Aveiro Gerente General
Fecha: 25/08/2025	Fecha: 25/08/2025	Fecha: 25/08/2025	Fecha: 28/08/2025

	<b>CENIT S.A. DE SEGUROS</b>	<b>Versión:</b> 02 <b>Código :</b> M-GS-ISO -01 <b>Fecha :</b> 28/08/2025 <b>Pág. :</b> 3 de 3
	<b>Manual de Funciones Gerente de Siniestros</b>	

#### 4. Perfil del Cargo:





Formación:	Posgrado en Administración de Negocios o afines.
Experiencia laboral:	5 años en cargos similares o en el rubro.
Idiomas:	Inglés.
Informática:	Sistema Sebaot, Office y Correo Electrónico.
Conocimiento y habilidades relevantes:	Conocimiento del rubro y de clientes. Conocimiento de la legislación vigente. Conocimiento del mercado de seguros. Capacidad de planificación y visión estratégica del Negocio. Flexibilidad. Liderazgo. Capacidad de organización y Negociación.

#### 5. Atribuciones:

Aprobar coberturas de siniestros.  
 Autorizar pagos de finiquitos.  
 Capacitar a colaboradores.  
 Autorizar Órdenes de trabajo hasta lo **estipulado** ~~autorizado~~.

#### 6. Indicadores de Gestión:

% de Siniestralidad.  
 Eficiencia del área.

<b>Elaborado por</b> Araceli Aguilar Oficial de Cumplimiento Normativo y Riesgos 	<b>Verificado por</b> Enrique Calderón Auditor Interno 	<b>Autorizado por</b> Natacha Martínez Gerente Siniestros 	<b>Aprobado por</b> Blanca Aveiro Gerente General 
Fecha: 25/08/2025	Fecha: 25/08/2025	Fecha: 25/08/2025	Fecha: 28/08/2025